

Quito, octubre 13 de 2020

Ingeniero
Jacinto Hermel Jácome Marín
Ciudad.-

De mi consideración:

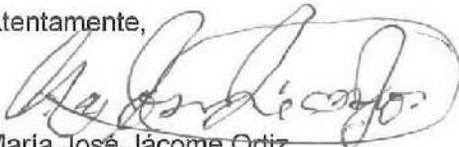
Por medio de la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que en la Junta Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, 13 de octubre de 2020, se le reeligió a Usted como Presidente de la Compañía, por un período de dos años.

Entre sus atribuciones le corresponde supervisar la marcha de la Compañía y el trabajo de los empleados, formular los reglamentos que creyere necesarios y someterlos a la aprobación de la Junta General, convocar y presidir las sesiones de la Junta General; reemplazar al Gerente General en el caso de ausencia de éste y, en general cumplir y hacer cumplir la ley, los estatutos y las resoluciones de la Junta General.

La Compañía **INMOCONDES S.A.** se constituyó con la denominación INMOBILIARIA LOS CONDES S.A. INMOCONDES mediante escritura pública otorgada el 13 de abril de 2009, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de abril de 2009, bajo el número 1254, Tomo 140.

Sírvase firmar al pie de la presente como muestra de su aceptación del cargo, para los fines legales pertinentes

Atentamente,



María José Jácome Ortiz
Gerente General

En la ciudad de Quito, el 13 de octubre de 2020, acepto el cargo de Presidente.



Ing. Jacinto Hermel Jácome Marín
Presidente
C.C. 0904146271

TRÁMITE NÚMERO: 41968

4926235FVSTTFT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34617
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16659
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOCONDES S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME MARIN JACINTO HERMEL
IDENTIFICACIÓN	0904146271
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 1254 DE 23/04/2009 NOT. 40 DE 13/04/2009 CAM. DEN. # 12575 DE 31/08/2020
NOT. 59 DE 02/03/2020

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103